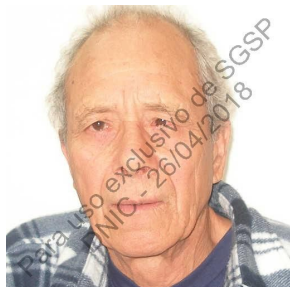


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 123/19
Rivera, 4 de Mayo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la persona **Felipe CASTRO RODRIGUEZ, uruguayo de 26 años de edad**, se informa que el mismo ya fue localizado.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada del pasado jueves, efectivos de la Sección de Trata y Trafico de Personas, con colaboración de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervinieron a **un masculino brasileño de 22 años de edad**, quien poseía denuncia en su contra atento a **abuso sexual hacia un menor de 12 años**.

Luego de las actuaciones correspondientes, conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR UN DELITO DE ABUSO SEXUAL ESPECIAL Y MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO"**.

Asimismo se dispuso **"LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE 120 DÍAS"**.

TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, momentos en que personal del Grupo de Reserva Táctica, realizaba patrullaje de prevención por calle Pantaleón Quesada, al llegar a calle Veinticinco de Agosto, procedieron a la identificación de **un masculino de 31 años de edad**, el cual llevaba consigo **una batería marca Jac**, efecto éste del que no supo aportar procedencia. Momentos más tarde se pudo establecer que dicha batería había sido sustraída de un camión que se encontraba estacionado en calles Uruguay y Lavalleja.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO

Asimismo se dispuso: "HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES A, F, Y M, ESTO ES: 1) FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL; 2) NO AUSENTARSE DEL TERRITORIO SIN CONOCIMIENTO DE LA SEDE; 3) SU INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA PARA TRATAMIENTO DE SU ADICCIÓN A LOS ESTUPEFACIENTES Y 4) LA PRESENTACIÓN EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS O A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA. TODAS LAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS. CESE LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO".

INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO Y PLANTAS:

En la noche de ayer, momentos en que Policías de art. 222 con la I. D. R., realizaban patrullaje en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz, a la altura del km. 4, proceden a inspeccionar el Camión marca Mercedes, matrícula brasileña, notando que el mismo transportaba **Plantas de diversas especies**, desde el Estado de San Pablo, cuyo conductor no poseía la documentación correspondiente para tal fin. Derivado a Seccional Novena, con colaboración de Aduanas y del M. G. A. P., constatan un total aproximado de **catorce mil plantas**.

Enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN DE CAMIÓN, PLANTAS, VALORACIÓN ADUANERA Y EL MASCULINO SEA CONDUcido A SU DESPACHO”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Joaquín Suárez, al llegar próximo a calle Figueroa, fue abordado por otro masculino, el cual mediante amenazas con un objeto contundente, se apoderó de **\$ 11.000 (pesos uruguayos once mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana de ayer, momentos en que dos femeninas caminaban por calle Tranqueras, al llegar a la intersección con Agustín Ortega, fueron abordadas por dos desconocidos los cuales arrebatan a una de ellas **un celular marca Huawei, color blanco y rosado.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina, se encontraba en Bvar. Pte. Viera y Joaquín Suárez, fue abordada por un masculino, el cual le arrebató **una cartera, conteniendo \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil), un celular marca Nokia y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Gregorio Sanabria, Barrio Sacrificio de Sonia, hurtaron **un televisor de 42 pulgadas, marca North Tech y una Notebook marca Asus.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Lavalleja, Barrio Don Bosco, hurtaron **comestibles varios y \$ 200 (pesos uruguayos doscientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCALPE LEVES EN AMBAS MANOS”, fue el dictamen médico para el conductor del auto Ford, modelo Escort, matrícula CLA6768 brasileña, quien en la noche de ayer, en Ruta 30 a la altura del km. 256, colisionó con un vacuno.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.